

PRESENTACIÓN.



UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

CARRERA: Lic. en enfermería.

MATERIA: Legislación en salud y enfermería.

ACTIVIDAD 2: Mapa conceptual sobre las características generales de las profesiones.

UNIDAD I: La profesión de enfermería.

DOCENTE: María José Hernández Méndez.

ALUMNA: Deyanira Santiago Pacheco.

CUATRIMESTRE: 8vo.

PARCIAL: 1er.

MATRICULA: 422419083.

FECHA: 10/01/22.

UNA PROFESIÓN

Es un empleo o dedicación que llevamos a cabo a cambio de un salario y para el cual debemos de estar preparados y calificados con estudios universitarios ya que el conocimiento adquirido se aplicara en la practica y dentro de un campo laboral para su correcta aplicación.

CARACTERÍSTICAS

CARÁCTER INTELLECTUAL, CIENTÍFICO Y HUMANISTA

Tomar las decisiones mas convenientes para la resolución de problemas.

INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE CONTRATACIÓN

El conocimiento teórico y practico de una profesión, con el tiempo crea un estilo, una forma muy personal.

HUMANISMO

Prestar un servicio social a una persona o un grupo que lo necesite.

BIEN COMÚN

Hace referencia a que en el ejercicio profesional se busca el bienestar individual y colectivo del hombre.

CÓDIGO DE ÉTICA

Conjunto de reglas para que una profesión declare su intención de cumplir con la sociedad y en lealtad hacia ella. Contienen lo que es lícito e ilícito, correcto e incorrecto, aceptable e inaceptable, en un todo enmarcado en las actuaciones de una profesión u oficio.